

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

En su justo medio

D. SDE MADRID
No creo que tenga ni pretexto de razón el Gobierno provisional de la República para quejarse de la Prensa genéricamente derechista. Organos muy calificados de ella han recordado la doctrina de la Iglesia acerca de los poderes constituidos, expresando su sumisión al republicano, por ser Gobierno de hecho. Y los periódicos que no han creído necesario hacer tales manifestaciones han demostrado con su conducta, con su respeto al nuevo orden de cosas, y con sus comentarios rebosantes de discreción y de prudencia, la docilidad con que sigue las enseñanzas pontificias.

Oficialmente se ha hablado ya, dos o tres veces de la necesidad absoluta de que el clero no intervenga en la política. Del español, al de niagano, creemos que pueda afirmarse una intervención semejante. Claro que si la política va contra los intereses religiosos, quienes representan ese interés tienen la obligación de conciencia de defenderlo.

Algun ministro del Gobierno provisional ha extendido ciertos propósitos sobre asuntos que a juicio suyo, son de la exclusiva competencia del Poder civil. En ese particular creemos que no habrá de olvidarse que existe un Concordato y un Derecho Canónico que hay que respetar, mientras están vigentes. Los católicos españoles, piensan y sienten como quieren en las cuestiones políticas, están dispuestos a dar al César, esto es, al Poder civil, todo lo que le corresponde, pero es natural que reclamen que se dé a Dios lo suyo. No se da, como no se ha dado nunca, casos de clericalismo, o sea, la irrupción de la potestad espiritual en la esfera propia de lo civil, pero tampoco deben darse como se han dado, en muchas ocasiones, casos de cesarismo, o sea, de abstracción y de intervención de la potestad civil en la materia propia de la eclesiástica. En los casos de duda, o por tratarse de materias de carácter mixto hay que conciliar.

Los católicos, pues, trabajarán o contribuirán trabajando en el terreno puramente religioso, prescindiendo de cuanto se refiere a la forma de Gobierno, que entra en el orden de cuestiones entregadas por Dios a las disputas de los hombres. Esto, claro es como católicos. Como ciudadanos, pueden mantener dentro de las leyes sus opiniones honestas respecto de la organización del Estado y, dentro, también, de ellas, procurar que se realicen las ideas que en su época a la obligada sumisión al Poder constituido, tenga por la legitimidad de origen y de ejercicio.

MIGUEL PEÑAFLO

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN
A su llamada de Los Jabatos ha marchado doña Ana Conesa esposa del coronel de Infantería don José García Aldave.

NOTAS VARIAS

En Madrid ha sido operado con éxito por el otorinolaringólogo, doctor Laya un hijo de nuestro estimado compañero en la prensa don Virgilio Bermejo.

—Ayer celebró su fiesta onomástica doña Alberta Díaz Spottorag en

posas del comandante de Infantería de marina don Andrés Sánchez Ocaña.
—En la iglesia del Sagrado Corazón Jesús ha recibido las regeneradoras aguas del Bautismo el hermoso niño que dió a luz la esposa del suboficial de Intendencia don Vicente García, imponiéndosele el nombre de Basilio.

Nuestra enhorabuena a los dichos padres.

—Se han instalado en su flota La Piqueta el contralmirante Excmo. señor don Francisco Javier de Barrio y su distinguida esposa la Excmo. señora doña Dolores Carlos Roco.

—Hoy celebra su fiesta onomástica doña Fideia Rapa de Pasqual de Riquelme.

ENFERMOS

La joven Duquesa de Ahumada que es hija de la distinguida dama cartagenera doña Eusebia Chantall Giron marquesa viuda de Ahumada se encuentra muy mejorada después de sufrir la operación de apendicitis.

—Esta mejorada de su enfermedad don Alejandro Delgado.

Teatro Circo

El estreno de «El amante de Madame Vidal» aburrió anoche soberanamente al público. No nos expulsemos como excelentes competidores del corte de la de María Gámez lleven al cartel obras tan pasadas y felias de interés como la que nos ocupa, que sólo sirven para aburrir a la gente. ¡Con tan extenso repertorio de comedias españolas! Lástima de tiempo que los señores Cadenas y Gutiérrez Roig emplearon en la traducción del original francés. En que esta comedia es de las que sólo se ven una vez. Parte de público no la vio completa. De desarrollo «evodebilisco», un tanto escabroso, la acción desce a partir del primer acto, con escenas lentas y larguizas. Gracias a la labor estilística de la Gámez y de Eusebio González, la obra pudo llegar al final sin una repusa manifiesta de los espectadores.

Recomendamos a la dirección artística procure que la función termine más temprano, a las diez o a las doce y media. Recogemos con esto el deseo de muchas familias que en el caso de salir más tarde (anoche eran cerca de las dos de la madrugada de se van imposibilitadas de salir a la noche siguiente.)
—Esta noche se estrena la última producción de don Jacinto Benavente «De muy buena familia» y mehana «Cuando la justicia muere» con asistencia de su autor don Laureano Sánchez Gallego.

Información

de Ejército

Gobierno Militar

Complimentaron al General señor Zavilega los jefes de los cuerpos y dependencias de esta plaza y el teniente de Artillería don José de la Lanza.

Diario Oficial

Queda en situación de disponible en la 3.ª región el comandante de Infantería don Juan Bernal Segura.

Concede gratificación por dos quinientos al capitán del regimiento de Cartagena n.º 70 don José Barrada Terry.

Leyendo la Prensa

De «La Gaceta del Sur»

El comercio de Santander se ha negado a hacer compras a los catalanes a causa de su actitud separatista.

Por ese motivo una comisión de viajeros catalanes, ante la actitud patriótica de todo el comercio santanderino en tanto no define su actitud Cataluña con España, se ha dirigido al señor Maolá rogándole ante España su actitud con el Gobierno provisional español, en evitación de la animosidad del comercio del resto de España.

El señor Madrid ha contestado autorizadamente para desmentir cualquier noticia que contradiga la cordialidad absoluta de relaciones entre Madrid y Barcelona.

También tenemos noticias que algunas casas granadinas han adoptado la misma patriótica conducta. Nos parece que tales acuerdos, si se generalizaran contribuirían eficazmente a curar el antipatriotismo de muchos catalanes.

De «El Castellano»

«¿Cuál ha de ser nuestra actitud ante los hechos que venimos presenciando?»

En estos momentos de terribles incertidumbres para todos—y para algunos de timidez—experimentemos más hondo y vigoroso que nunca un sentimiento de alianza y bravia independencia, el impulso de la libertad compeliéndonos a declarar que antes se nos arrancará el corazón que arrancar de él los ideales que siempre acrisoló.

Los recibimos así en la cuna y, haciendo nuestra la frase del insigne Mella aspiramos a hacer de ellos el sudario que nos envuelva al bajar el sepulcro.

Más nadie espere de nuestra pluma una palabra subversiva o demoleadora del orden y cepez de restar prestigio a la autoridad constituida. Todo lo contrario. Somos católicos y somos patriotas.

Como católicos, sentimos respetable el deber de acatar positivamente la forma de gobierno establecida de hecho en nuestro país.

Como patriotas, debemos leal y desinteresadamente colaborar, en aras del bien común, al Gobierno; es decir, al que represente la unidad de la Patria y sea firme garantía de la paz social y del orden en la justicia.

¡Por encima de todas las formas de gobierno, España!

De «Diario de Valencia»

Cada día que pasa seguimos recibiendo mayor número de quejas por lo que ocurre en los pueblos con motivo de la constitución de Ayuntamientos.

Una es la política proclamada por el Gobierno y otra muy distinta la que se está siguiendo en provincias como Valencia, donde por lo que se ve, no están dispuestos los agentes de aqué a que que se les niegue el apoyo de las antiguas organizaciones republicanas.

Comprendamos que si la República hubiera venido por una revolución se tomarán las más severas medidas para evitar cualquier golpe súbito de primera hora o para evitar las tentativas postizas que pudieran encontrar en un desayuntamiento inicial. No sería muy legal esto; pero al fin y al cabo, es la ley de todos los cambios bruscos: los regimenes que suben al

Poder por la fuerza de una revolución, sólo con la fuerza de una dictadura pueden asegurar las primitivas de su existencia.

Pero el caso no es ese. La República no ha venido a España como consecuencia de una victoria guerrera o como meta de una revuelta triunfadora. La han traído las urnas. Y si por su respeto a éstas se ha realizado el cambio de régimen de manera absolutamente pacífica, justo es que el respeto que los minoritarios han tenido con la mayoría para no obstaculizar el paso, lo tenga ahora ésta con aquellos para no conculcar sus derechos.

La República, como decíamos ayer, ya no es ni puede ser el partido republicano a la vieja usanza. La República es hoy el Estado, y para el Estado no hay ni puede haber, precepto más fundamental que la igualdad de todos ante la ley.

Y lo legal es, hoy, el de posesión a todos los concejales triunfantes en las elecciones del día 12. ¿Que hay lugares donde se han cometido coacciones? Pues veamos después todos los recursos que se quieren y que sean las autoridades judiciales, no las gubernativas, las que decidan. De lo contrario habremos cambiado de forma de gobierno, pero no habremos hecho más que sustituir un caciquismo tan odioso como aquél.

Cesen ya, pues, y de una vez, los Ayuntamientos interinos y acabe el poco ejemplar espectáculo de ver Ayuntamientos formados por quienes no son ni siquiera concejales o manejados por gentes que tuvieron las más íntimas votaciones en las urnas.

Difícil es contentar a todos, y más después de las propiamente realizadas durante los meses últimos.

Los sindicalistas de la Confederación Regional del Trabajo publicaron y repartieron ayer por Valencia una hoja contra «El Pueblo», los socialistas y la fuerza pública, cuyo desaire piden.

No se satisfacen con la República, y franco y claramente se declaran enojados.

Este es un aviso que deben tener en cuenta los republicanos por una parte y la gente de orden por otra.

Hay un punto en el que no caben opiniones ni discrepancias. Y es, este peligro comunista, más o menos diluido, de las organizaciones extremistas al estilo ruso.

Contra dicho peligro no cabe más que el frente único y el robustecimiento del principio de autoridad.

El Papa inaugura un colegio

(Por telegrama)

Roma (Servicio propio).—Esta mañana el Papa acompañado de su Corte ha salido de la Ciudad del Vaticano en automóvil para asistir a la inauguración del nuevo colegio de la Propaganda de la Fé, situado en el Janículo.

Esta salida del Pontífice han sido de forma puramente privada.

Al acto de la inauguración ha asistido numerosos cardenales prebendados y representantes de órdenes religiosas.

Información de Marina

Del Departamento

Ha cumplimentado el Sr. don señor Capitán General Intero del Departamento, el Delegado de la Sociedad Española de Construcción Naval don Luis Vial, teniente de navío don Rafael Fernández de Bobadilla que viene a tomar el mando del submarino «C-3» y el teniente de Artillería de Ejército don José de la Jofante.

—Se dispone que el próximo día 27, a las diez de la mañana, el capitán de corbeta D. Mariano Romero, entregue el mando del submarino «C-3» al teniente de navío don Rafael Fernández de Bobadilla. Dicho acto será presidido por el jefe de la división de submarinos don José Cantillo, en delegación de S. E. y saldrán representantes de los distintos Ramos del Armada.

—Ayer tarde a las cuatro, fondeó en Mahón, el crucero «Mendez Núñez».

Del Diario Oficial

Disposiciones en el cargo de jefe de la Secretaría Particular y Política del Ministerio, el capitán de navío don Aquiles Vial y Pérez de Bustillo y nombra para el mismo al capitán de fragata don Julio A. Varela.

—Concede dos meses de licencia por enfermo, al alférez de fragata número, don José Fernández de Mesa y Hoces.

—Por orden del Gobierno provisional de la República, queda suspendida al pie de todo cuanto documento oficial se escriba la fórmula de «Dios guarde a...»

—Disposiciones que el guardacostas «Xerxes» con el teniente de navío don José María de Matos y pase al Departamento de Cádiz.

Se quería asesinar a los príncipes japoneses

(Por telegrama)

Boston.—La policía se sorprendió ayer con una comunicación que sostenía que individuos quienes preparaban un asesinato de los Príncipes Tokimatsu.

Con este motivo el retén de policía que presta servicio en el hotel donde se hospedaban los príncipes japoneses ha sido considerablemente reforzado.

Espectáculos

(Nuestro anuncio en esta sección no significa aprobación ni desaprobar del espectáculo que se anuncia.)

Teatro Circo.—Compañía con los dramáticos de María Gámez. Esta noche a las 10 «De muy buena familia», 3 actos.

Cine Sport.—Hoy «El Batibero del Volga», de ambiente ruso, 7 partes.

La fotografía de más gusto y donde le dejan un recuerdo grato. Visítela para convencerte

MAYOR 18